

INVERNOVA S.A.

Inscripción Registro de Valores N° 0663

Santiago, 30 de abril de 2020

Señor

Joaquín Cortez Huerta

Presidente

Comisión Para El Mercado Financiero

PRESENTE

Ref: HECHO ESENCIAL: Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

Comunicamos a Ud., en el carácter de hecho relevante, según lo dispuesto en el artículo 9 y el inciso segundo del artículo 10 de la ley 18.045 sobre Mercado de Valores, que con fecha 29 de abril de 2020, se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, en la cual se acordó no repartir dividendos debido a que el ejercicio del año 2019 no reportó utilidades.

Otros acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas fueron:

1. Aprobar la Memoria, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2019.
2. Aprobar la política de dividendos para el año 2020.
3. Aprobar la remuneración del directorio para el ejercicio 2020.
4. Designar a Deloitte Auditores y Consultores Limitada como auditores externos para examinar los estados financieros durante el ejercicio correspondiente al año 2020.
5. Aprobar la cuenta de operaciones relacionadas durante el ejercicio 2019.
6. Determinar que las publicaciones de citación a juntas de accionistas y demás publicaciones sociales que procedan se realizarán en el diario electrónico El Libero.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Francisco Javier Valdivia Barros
Gerente General
INVERNOVA S.A.

cc: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso